

CURRICULUM VITAE

JOSÉ DE JESÚS

RAMÍREZ

SÁNCHEZ

FORMACIÓN ACADÉMICA

LICENCIADO EN ECONOMÍA POR LA FACULTAD DE ECONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

CÉDULA PROFESIONAL: [REDACTED]

TRAYECTORIA PROFESIONAL

I.- ME INCORPORÉ A UN GRAN PROYECTO QUE DESDE HACE MÁS DE QUINCE AÑOS HE FORMADO PARTE, EN EL MARCO DE MIS ATRIBUCIONES, CONSISTENTE EN: EL DESARROLLO, FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; Y POSTERIORMENTE EL RELATIVO AL DERECHO A LA PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

LABORÉ EN EL **INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES (INAI)**, COMO SECRETARIO EJECUTIVO. (2014 - 2022)

CABE SEÑALAR QUE EL 25 DE JUNIO DE 2014 EL PLENO DEL AÚN DENOMINADO INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ME DESIGNÓ COMO COORDINADOR EJECUTIVO CON LAS FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL, A PARTIR DE ENERO DE 2017, LA DENOMINACIÓN DE MI CARGO Y LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS POR EL ESTATUTO ORGÁNICO, SON LAS DE SECRETARIO EJECUTIVO DEL INAI.

EN LA PRIMERA ETAPA, COMO ÓRGANO CONSTITUCIONAL AUTÓNOMO, FORME PARTE DE LOS TRABAJOS DE LA REORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL, DE SU ESTRUCTURA ORGÁNICA, ASÍ COMO DE LA ACTUALIZACIÓN DE SU NORMATIVIDAD ADMINISTRATIVA. AL INICIO DE ESTA ETAPA, ESTUVIERON A MI CARGO LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO Y LAS SIGUIENTES DIRECCIONES GENERALES: ADMINISTRACIÓN; CAPACITACIÓN, PROMOCIÓN Y RELACIONES INSTITUCIONALES; ASUNTOS INTERNACIONALES Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN.

EN UNA SEGUNDA ETAPA, UNA VEZ QUE SE DEFINIÓ LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL, QUEDARON A MI CARGO LAS DIRECCIONES GENERALES DE: TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN; CAPACITACIÓN; PROMOCIÓN Y VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD; GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN Y ESTUDIOS Y ASUNTOS INTERNACIONALES.

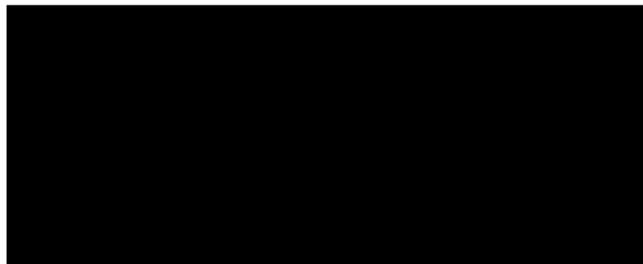
A PARTIR DE MIS RESPONSABILIDADES, CONTRIBUÍ E IMPULSE, BAJO EL LIDERAZGO DE LAS COMISIONADAS Y LOS COMISIONADOS DEL INAI, IMPORTANTES PROYECTOS Y ACTIVIDADES COMO EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, DESARROLLO Y CONSOLIDACIÓN DE LA PLATAFORMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA; LA CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, A FIN DE QUE CUMPLAN CON LO DISPUESTO EN LAS LEYES EN LA MATERIA; INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES CIVILES EN LA PROMOCIÓN Y USO DE LOS DERECHOS DE ACCESO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES; LA ORGANIZACIÓN Y CAPACITACIÓN SOBRE GESTIÓN DOCUMENTAL PARA EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS, Y EL POSICIONAMIENTO DEL INAI A NIVEL INTERNACIONAL, QUE AL DÍA DE HOY, EL INAI ES PRESIDENTE DE LAS REDES: ASAMBLEA GLOBAL DE PRIVACIDAD, CONFERENCIA INTERNACIONAL DE COMISIONADOS DE INFORMACIÓN Y LA RED DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

| |
|---|
| <p>II.- ENTRE JUNIO DE 2006 A JUNIO DE 2014, FUI SECRETARIO TÉCNICO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL.</p> |
| <p>ENTRE LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES QUE LLEVE A CABO EN EL INFODF SE ENCONTRABAN:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ PARTICIPAR, COMO SECRETARIO TÉCNICO, EN LAS SESIONES DEL PLENO. ➤ ELABORAR ACUERDOS SOBRE LOS ASUNTOS DEL PLENO, Y COORDINAR EL ENGROSE, EN SU CASO, DE DICHS ACUERDOS Y DE LAS RESOLUCIONES DE RECURSOS DE REVISIÓN. ➤ COORDINAR LA GENERACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LA NORMATIVIDAD EN MATERIA DE TRANSPARENCIA DE LA INFORMACIÓN PÚBLICA, ASÍ COMO EN LA DE DATOS PERSONALES, (LINEAMIENTOS Y PROCEDIMIENTOS); Y LA RELATIVA A LA ORGANIZACIÓN DEL INSTITUTO. ➤ PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA. ➤ INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIONES DE SERVICIOS. ➤ LAS QUE DETERMINABA EL PRESIDENTE O EL PLENO DEL INSTITUTO. |
| <p>III.- DURANTE 2004 AL 2006, FUI GERENTE GENERAL DEL COLEGIO NACIONAL DE ECONOMISTAS, A.C</p> |
| <ul style="list-style-type: none"> ➤ DISEÑO, EJECUCIÓN Y COORDINACIÓN DE LA ESTRATEGIA TENDIENTE A UNIFICAR AL GREMIO DE ECONOMISTAS. ➤ IMPULSAR CURSOS, DIPLOMADOS Y SEMINARIOS PARA LA FORMACIÓN DE LOS ECONOMISTAS. ➤ COORDINAR LA INTEGRACIÓN, PUBLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE LA REVISTA “EL ECONOMISTA MEXICANO”. ➤ COADYUVAR A POSICIONAR AL COLEGIO ENTRE SUS AGREMIADOS Y LOS SECTORES PÚBLICO Y PRIVADO. ➤ IMPULSAR UNA ADMINISTRACIÓN EFICIENTE Y AUTOSUFICIENTE. ➤ PROMOVER Y CREAR EL INSTITUTO NACIONAL DE PROSPECTIVA ECONÓMICA. |
| <p>IV.- DURANTE 2003 AL 2004 PARTICIPE EN LA EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE ABASTO RURAL INSTRUMENTADO POR DICONSA; EJERCICIOS PRESUPUESTALES DE 2003, 2004 Y 2005.</p> |
| <p>V.- ENTRE 1999 Y 2000 ESTUVE COMO COORDINADOR DE PROYECTOS EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA EMPRESA “SERVICIOS AEROPORTUARIOS DEL SURESTE, S.A. DE C.V.”</p> |

| DIPLOMADOS, CURSOS, TALLERES, PONENCIAS U OTROS (DOCUMENTADOS) |
|---|
| LEY GENERAL DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS; CURSO, OCTUBRE DE 2021. |
| INTRODUCCIÓN A LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; CURSO, OCTUBRE DE 2021. |
| III CONGRESO ARCHIVÍSTICO DE LAS AMÉRICAS; PARTICIPANTE, AGOSTO DE 2021. |
| SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA; MODERADOR, NOVIEMBRE DE 2019. |
| CONFERENCIA ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE ARCHIVOS; PARTICIPANTE, NOVIEMBRE DE 2017. |
| SEMANA NACIONAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL, EL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN, RETOS Y PERSPECTIVAS; PONENCIA, AGOSTO DE 2017. |
| 46° FORO DE AUTORIDADES DE PRIVACIDAD ASIA-PACÍFICO; ORGANIZADOR, DICIEMBRE 2016. |

| |
|--|
| LA PNT COMO HERRAMIENTA TECNOLÓGICA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA; MODERADOR, JULIO 2016. |
| PANEL "HACIA UN NUEVO INFOMEX"; PARTICIPANTE, JULIO 2016. |
| 7° SEMINARIO HACIA UN SISTEMA INTEGRAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS, PARTICIPANTE, OCTUBRE 2013. |
| AUTONOMÍA Y FUNCIONAMIENTO DE LOS ORGANISMOS GARANTES DE LA TRANSPARENCIA; PARTICIPANTE, NOVIEMBRE 2012. |
| TALLER DE REFORMAS A LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA; TALLER, ENERO 2012. |
| 5° SEMINARIO INTERNACIONAL: PROCURACIÓN E IMPARTICIÓN DE JUSTICIA; PARTICIPANTE, OCTUBRE 2012. |
| IX SEMANA NACIONAL DE TRANSPARENCIA, PARTICIPANTE, SEPTIEMBRE 2012. |
| LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES PARA EL D.F.; CURSO, DICIEMBRE 2010. |
| VIII ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE PROTECCIÓN DE DATOS; PARTICIPANTE, SEPTIEMBRE 2010. |
| INTEGRACIÓN DEL EQUIPO DIRECTIVO DEL INFODF; TALLER, AGOSTO 2010. |
| 2º. SEMINARIO INTERNACIONAL ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, DOS DERECHOS EN UN MISMO ROSTRO, NOVIEMBRE 2008. |
| LA NUEVA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL; CURSO, SEPTIEMBRE DE 2008. |
| ÉTICA PÚBLICA; CURSO, SEPTIEMBRE DE 2007. |
| LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, CURSO, JULIO 2007. |

Consiento que mis datos personales (nombre) sea tratado para las finalidades que se deriven de la presente Convocatoria:





COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A.C.

México D.F. a [REDACTED]

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA DEL SENADO DE LA REPÚBLICA PRESENTE.

*El Colegio de Economistas de la Ciudad de México, A.C. a través de mi persona, nos honra proponer a la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, al **Lic. José de Jesús Ramírez Sánchez** para que ocupe el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales INAI.*

Dicha propuesta la realizamos porque reconocemos la experiencia y conocimiento que tiene el **Lic. José de Jesús Ramírez Sánchez**, pues estuvo como Secretario Técnico en el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal y actualmente es el Secretario Ejecutivo en el INAI.

Como organización de profesionistas, el Colegio de Economistas de la Ciudad de México, reconoce la importancia del derecho de acceso a la información, particularmente porque coadyuva a combatir la corrupción y propicia la redición de cuentas. Por otro lado, es necesario que el INAI garantice la protección de Datos Personales, pues la privacidad es un derecho consagrado en nuestra Constitución.

Es por eso, que consideramos que el **licenciado Ramírez**, además de tener conocimiento sobre presupuesto e ingresos del sector público, su estructura y función de este, así como sabedor de los derechos de acceso a la información y protección de datos personales, coadyuvará para hacer valer dichos derechos.

Lo anterior, porque también se ha desenvuelto en otros cargos del gobierno federal, en la administración central y descentralizada; fue gerente general del Colegio Nacional de Economistas y vicepresidente del Colegio de Economistas de la Ciudad de México, así como profesor en la Facultad de Economía de la UNAM. Este cumulo de experiencia lo dota de elementos para la defensa del derecho de acceso a la información y del derecho de la protección de datos personales.

Queremos manifestar que, con asesoría de él, compañeros economistas han hecho uso del derecho de acceso, obteniendo información valiosa para defender otros derechos del gremio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

[REDACTED]

**DOCTOR FILIBERTO CIPRIANO MARÍN
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A.C.**

[REDACTED]

Colegio de Economistas del Valle de México A.C.



Ciudad de México a [REDACTED]

Asunto: Recomendación para el aspirante José de Jesús Ramírez Sánchez en el proceso de evaluación para elegir al Comisionado vacante del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI)

Presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Senadores- LXV Legislatura

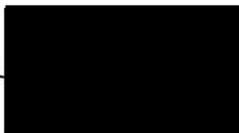
Apreciable **Sen. Dr. Ricardo Monreal Ávila**, espero se encuentre bien, y le damos un cordial saludo, el que suscribe C. David García Montoya en mi carácter de Presidente del Colegio de Economistas del Valle de México A.C. y en sustento de los objetivos que tiene esta asociación para impulsar el desarrollo e identidad nacional, así como la democracia y justicia social es de nuestro interés dar a conocer para que se tome en cuenta a un mexicano distinguido en la profesionalización, y calidad en la atención a los ciudadano(a)s, nos referimos al compañero economista José de Jesús Ramírez Sánchez, el cual goza de buena reputación verbigracia ha participado como docente en la máxima casa de estudios (UNAM) y en el Sistema de Acceso a la Información Pública de la Ciudad de México, además fue ciudadano fundador para que posteriormente por su probada experiencia prosiguiera como Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (INAI) lo cual consideramos abona a la inversión social para un México mejor en beneficio de las ciudadanas y ciudadanos que quieren ver fortalecida la democracia en un plano de inclusión social y político.

No omito comentar que como candidato acredita los conocimientos señalados por la presente convocatoria en la materia señalada, nuestro recomendado puede demostrar la práctica convertida en evidencia en dicha institución por más de quince años aportando a favor de las y los ciudadanos de México. En función de la metodología dada a conocer en la convocatoria nos congratulamos y reconocemos su decidido esfuerzo para la elección del candidato(a) a ocupar el cargo vacante.

En ese sentido, nosotros como Asociación Civil estamos seguros se tomará en cuenta la propuesta en el proceso de evaluación a favor del colega Licenciado José de Jesús Ramírez Sánchez al ser valorado altamente en proporción de su amplia experiencia, conocimientos y probada honestidad como servidor público.

Al agradecer su amable atención, quedo de ustedes y les reitero las seguridades de mi más amplia consideración.

Atentamente



Lic. David García Montoya
Presidente del Colegio de Economistas del Valle de México A.C

Ciudad de México, a [REDACTED]

SENADOR RICARDO MONREAL ÁVILA
Presidente de la Junta de Coordinación Política
del Senado de la República.

La organización Alianza Mexicana Adelante A.C. por este medio, nos permitimos postular al Licenciado **José de Jesús Ramírez Sánchez** como candidato a ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de conformidad con la convocatoria expedida, el 22 de febrero de 2023, por la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

Lo anterior en virtud de que conocemos al Licenciado José de Jesús Ramírez Sánchez, como una persona responsable, un profesionista que conoce del tema pues ha participado y aportado sus conocimientos en la construcción y fortalecimiento de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Sabemos de su trayectoria como servidor público en el Instituto de Transparencia del entonces Distrito Federal, hoy de la Ciudad de México, así como en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Por su profesionalismo, experiencia y compromiso institucional consideramos al Licenciado **José de Jesús Ramírez Sánchez**, como una excelente propuesta para ocupar el cargo de Comisionado del referido Instituto.

Sin otro particular que damos con usted.

ATENTAMENTE



Lic. Gloria Lozano Zavaleta

Presidenta del Consejo de Administración

Ciudad de México, a [REDACTED]

SENADOR RICARDO MONREAL ÁVILA
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
DEL SENADO DE LA REPÚBLICA.

De conformidad con la convocatoria expedida, el 22 de febrero de 2023, por la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, la organización Coincidir por México A.C. por este medio, nos permitimos postular al Licenciado **José de Jesús Ramírez Sánchez** como candidato a ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, Lo anterior en virtud de que reconocemos al Licenciado José de Jesús Ramírez Sánchez, como una persona honorable, responsable, un profesionista que conoce del tema pues ha participado y aportado sus conocimientos en la construcción y fortalecimiento de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Su experiencia como servidor público en el Instituto de Transparencia del entonces Distrito Federal, hoy de la Ciudad de México, así como en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, le permite tener el perfil del puesto.

Consideramos al Licenciado **José de Jesús Ramírez Sánchez**, como un excelente candidato para ocupar el cargo de Comisionado del referido Instituto.

Sin otro particular que damos con usted.

ATENTAMENTE

[REDACTED]

C.P. ISRAEL CRUZ LAUTREANO

SECRETARIO GENERAL



Ciudad de México, a [REDACTED]

SENADOR RICARDO MONREAL ÁVILA
Presidente de la Junta de Coordinación Política
del Senado de la República

La Fundación Gurola y Asociados A.C. nos complace postular al licenciado José de Jesús Ramírez Sánchez como candidato a ocupar el cargo de Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, de conformidad con la convocatoria expedida, el 22 de febrero de 2023, por la Junta de Coordinación Política del Senado de la República.

Dicha determinación de nuestra Asociación responde a que el licenciado José de Jesús Ramírez Sánchez es un profesionista que durante dieciséis años ha coadyuvado en la construcción y fortalecimiento de los derechos de acceso a la información pública y de protección de datos personales.

Además, sabemos que ha colaborado como servidor público en el Instituto de Transparencia de entonces Distrito Federal, hoy de la Ciudad de México, así como en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.

Por su profesionalismo, experiencia y compromiso institucional consideramos al licenciado Ramírez sería un excelente Comisionado del referido Instituto.

Sin otro particular que damos con usted.

ATENTAMENTE

[REDACTED]

Oswaldo Estrada González
Presidente de Fundación Gurola y Asociados